

# EL NORTE

## Obispado de Gerona

### CIRCULAR

En el próximo mes de Junio la Iglesia nos presenta dos grandes festividades, la del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo y la del Sagrado Corazón de Jesús, que este año debemos enlazar en nuestra Patria con la solemnidad del Congreso Internacional Eucarístico de Madrid á fin de ofrecer á Dios Nuestro Señor un espléndido ramillete de cultos eucarísticos.

La fiesta del Corpus aventaja á todas en excelencia y dignidad, porque festejamos en ella la presencia real y verdadera del Dios humanado que quiso quedarse entre nosotros hasta la consumación de los siglos. É interpelar perpétuamente desde el sagrado tabernáculo al Eterno Padre como víctima propiciatoria de los pecados de los hombres.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús es la de aquel corazón amorosísimo que habiendo amado á los suyos, los amó hasta el fin, de aquel corazón que es la fragua en que debemos templar el nuestro para que adquiera el rojo del amor de Dios y de esta manera nos hagamos dignos de la promesa que ha hecho de tener escrito en su délfico Corazón los nombres de sus adoradores.

El Congreso Eucarístico de Madrid tiene por objetivo evidenciar la fe del pueblo cristiano, y por modo especialísimo de España, á Jesús Sacramentado, promoviendo su culto y desagraviarle de los sacrilegios, desprecios é irreverencias que á diario se le irrogan.

Estas tres solemnidades converjen á un mismo fin, glorificar á Jesús en el sacramento de su amor y agradecerle del modo que nos es dable sus carísimos divinos, que nos levantan sobre toda condición y grandeza.

Nuestro Santísimo Padre Pío X, movido del ardiente deseo de fomentar la devoción al augustísimo sacramento de la Eucaristía y al Sagrado Corazón de Jesús, se dignó dictar en 22 de Agosto de 1906 y en 10 de Abril de 1907 importantes decretos de carácter general, y la Junta organizadora del Congreso Eucarístico de Madrid desea la realización de piadosos acuerdos, que estamos en el deber de hacer cumplir respecto de los unos y de secundar respecto de los otros, por lo que venimos en ordenar:

1.º En todas las parroquias de la Diócesis se cumplirá lo que dispone Su Santidad en el decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias y Reliquias de 10 de Abril 1907 que se inserta en el presente BOLETÍN, ajustándose puntualmente á sus prescripciones. Si porrazones atendibles fuere conveniente trasladar los cultos mandados fuera de la octava del Corpus, los Rdos. Párrocos pedirán Nuestra aprobación.

2.º En la ciudad de Gerona solo se celebrará un triduo solemne en Nuestra Santa Iglesia Catedral, el cual hemos acordado con el Excmo. Cabildo se verifique este año en los días 12, 13 y 14 de Junio, debiéndose observar en el mismo la forma dispuesta en el decreto citado en el número anterior.

3.º La procesión del Corpus es el bello remate de día tan santo. La instituyó el Papa Juan XXII en 1316 como complemento de la festividad de Corpus Christi, ordenando se lleve en ella en triunfo el Santísimo Sacramento. Desde entonces ha continuado sin interrupción práctica tan hermosa que hace del día de Corpus un cuadro lleno de animación y de vida. Si el pueblo judío saludó la entrada de Jesús en Jerusalén tendiendo sus ropas por el camino, llevando en las manos palmas y ramos de olivo y aclamándole, Hosanna al Hijo de David; bendito el que viene en nombre del Señor, el pueblo cristiano tapiza de flores y de olorosa retama, como vía de oro, el paso de la procesión en que el Rey inmortal de los siglos se manifiesta á los hijos de su redención; le sahumán nubes de in-

ciensio, los himnos sagrados cantan su gloria, las luces le hacen guardia de honor, las tropas le rinden las armas, las músicas pueblan el aire de armonías, testimoniándole la fé de los corazones; los sacerdotes, vestidos de ricos ornamentos, lo llevan en alto para que sea adorado de todos, y todo un pueblo arrodillado á sus pies le tributa honor y alabanza. Cuiden los Rdos. Párrocos de la Diócesis de que la procesión del Corpus tenga todos los años gran lucimiento y que en el presente ostente el mayor esplendor posible como preludio de la gran manifestación del Congreso Eucarístico celebrado en Madrid, encargando á los fieles asistan con mucha á tan devoto acto, pongan colgaduras en sus casas y le rindan el homenaje de su amor y veneración.

Por lo que toca á esta ciudad, invitamos á todas las cofradías religiosas, colegios, centros y asociaciones católicas y á todos sus habitantes á concurrir á la procesión general que en la tarde del día 15 de Junio próximo saldrá de Nuestra Sta. Catedral Basílica, presidida por todo el clero de la capital, como homenaje extraordinario de nuestro pueblo al adorable Redentor de nuestras almas.

4.º Recomendamos con la mayor eficacia á los Reverendos Párrocos procuren fomentar durante este año eucarístico las cofradías del Santísimo Sacramento, de la Vela nocturna y de los domingos de Minerva, que contribuyen á dar un culto sorprendente á la Sagrada Eucaristía, y restaurar en cuanto sea posible la antigua costumbre de que las poblaciones por barrios ó calles alternen en tributar á Jesús Sacramentado sus obsequios durante la Octava del Corpus, preciosísimas fiestas de carácter popular que el Señor se complace en bendecir, llenando de gracias y favores á las parroquias.

5.º Que en todas las iglesias parroquiales de la Diócesis y en los templos en que se celebre la fiesta del Sagrado Corazón, se repita todos los años en el propio día de dicha fiesta, con Exposición del Santísimo Sacramento, el acto de consagración del género humano al divino Corazón, según la fórmula dada por Su Santidad León XIII en 25 de Noviembre en 1898, y se reciten las letanias al mismo Sagrado Corazón, fórmula y letanias que se transcriben en el presente BOLETÍN.

6.º Para impetrar la protección divina sobre el Congreso Eucarístico de Madrid, se celebrará en Nuestra Santa Iglesia Catedral el día de Corpus, á las siete y media, una Misa de Comunión, pudiendo ganar indulgencia plenaria todos los que, previa confesión, se acerquen á la Sagrada Mesa.

7.º Al mismo objeto disponemos que el 29 de Junio, fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, día en que se verificará la clausura y procesión del Congreso en Madrid se celebre una Comunión General en todas las parroquias de Nuestra jurisdicción, autorizando á los Rdos. Párrocos y capellanes de Religiosas para verificar en la misma fecha los cultos que acuerden, bajo la presidencia de Jesús Sacramentado. La comunión general de esta ciudad se efectuará en la parroquia de Santa Susana del Mercadal.

8.º Encargamos á los Rdos. Párrocos que en donde haya facilidad pongan en el expresado día 29 un despacho telegráfico de adhesión al Congreso Internacional Eucarístico de Madrid, firmado por todas las asociaciones religiosas de sus curatos, como muestra de solidaridad cristiana y simpatía á tan respetable Asamblea.

9.º Autorizamos á los Reverendos Sacerdotes de la Diócesis para que puedan asistir al Congreso Eucarístico de Madrid, á condición de que, siendo párrocos ó encargados de la cura de almas, dejen servida la parroquia por otro sacerdote, al que concedemos la

facultad de binar en los curatos en que haya costumbre.

10. Las juntas parroquiales del Congreso Eucarístico se servirán remitir á Nuestra Secretaría de Cámara, dentro del mas breve plazo posible y á lo más tardar hasta fines de mes, las inscripciones de congresistas que hubieren hecho y los fondos recaudados, para poder remitirlos á Madrid en tiempo hábil.

Gerona, 22 de Mayo de 1911.

† EL OBISPO.

## Silencios y amenazas

Lo que se consiente y somete en la actualidad al régimen de la vista gorda, jamás se ha consentido ni silenciado.

Empecemos por lo segundo.

Un Consejero de la Corona que, afortunadamente para él, disfruta de excelente salud, compelido á resolver determinados expedientes é invitado quizás á suscribir cierta reforma en el régimen de la Policía madrileña se levanta una buena mañana y escribe una carta al jefe del Gobierno anunciándole su inquebrantable propósito de dejar el cargo.

El señor Canalejas y sus compañeros de gabinete tratan de persuadir al renunciante y no lo consiguen. Vuelven por segunda y tercera vez á la carga, y no logran convencerlo. Para espantarse de una vez las moscas, el señor Ruiz Valarino, que es el ministro á que hacemos referencia, pone tierra por medio y sin despedirse de nadie, se larga á Valencia. Al propio tiempo, el señor Canalejas, cuanta cuanto hay que charlar con los periodistas, reproduce por un curioso diálogo mantenido entre él y el Consejero de Gobernación, y en fin de cuentas declara que, en efecto, este ha dimitido, pero que como él no encuentra justificada la renuncia, no la pone en manos del poder moderador.

Bueno: pues todo esto lo saben las oposiciones y siendo tan irregular como es, ni se les ocurre siquiera hacer una mala pregunta al señor Presidente del Consejo. A la que tira este, lo sabemos todos, á ganar unos días ó unas semanas para ver si el tiempo, que todo lo cura, cura también la extraña indisposición del señor Valarino y si no lo consigue, á que continúe abierto ese portillo ministerial para ensancharlo ó estrecharlo cuando y según le convenga. Que el jefe del Gobierno tire á eso, está bien; cada cual se defiende como puede y como sabe. Lo que no se concibe es que las oposiciones se lo consientan y sobre todo aquellas que no tienen porque ni para que alarmarse por los duelos del régimen ni, por los quebrantos políticos del señor Canalejas. Y de esto, ni una palabra más.

Vamos á lo que se consiente.

Todo el mundo sabe cómo y porqué ha salido aprobado del Congreso el proyecto de ley, que, falsamente, se denomina de supresión de los consumos. Todo el mundo sabe que el 50 por 100 de los que han dicho que sí, hubieran, sin la extrema presión oficial, dicho que no. Todo el mundo ha visto, además, que sin los votos republicanos se habría tal proyecto atasado en la Cámara baja.

En el Senado las resistencias que ha de hallar esa ley son mayores, no porque el espíritu de la alta cámara sea, como gratuitamente se supone, refractario á toda reforma, sino porque el borreguismo no alcanza en ella la extensión que en el Congreso. Porque hay más independencia, hay también mayor libertad.

Pues bien: desde hace dos días se está amenazando, al Senado. Le amenazan los periódicos que han impuesto la reforma con llevar á la plaza de los ministerios á las muchedumbres que son abolicionistas, porque esperan que desde primeros de Julio, libres del impuesto, vivirán con desahogo, para que

delibere bajo la coacción de los gritos de la plebe; amenaza el Gobierno á los Senadores con promover la reforma de la Cámara si esta no se aviene á pesar por el oro que aquel le presenta; es decir, que si resisten por que crean que deben resistir, que si votan en contra porque su conciencia les dicte que deben dar ese voto, se encontrarán con el motín, consentido, en la calle, con la espada de una disolución suspendida sobre sus cabezas. ¿Cuándo se ha ofrecido espectáculo semejante? ¿Cuándo se ha apelado para sacar una ley á ese género de coacciones?

Pues nadie protesta, ni dice una palabra. La democracia puesta á gobernar, no se para en libertades, ni en derechos ajenos; va, si le dejan, donde quiere ir y derriba, si puede, lo que le estorba. Lo que hay es que no contenida á tiempo, sigue su curso, como el torrente por un declive, y después de gritar ¡abajo los frailes! ¡abajo el Senado!, grita como en Portugal: ¡abajo el trono!

MIGUEL PEÑAFLOR

## En plena flama

Dijous, día 25 de Maig, festa de l'Ascensió del Senyor, va celebrar el poble de La Mota la festivitat am que els demés anys solia clourer l'hermós mes de Maria. La festa resultá de tomes lluhida que pot haverhi. Al dematí, hi hagué Comunió General, precedida d'una fervorosa i sentida plática preparatoria, deguda al zel del P. Jacinto Vilella del I. C. de M. El cor de Filles de Maria, de Cornellá i la petita colla de choristes de La Mota, doná molt relliu a la festa. L'Esglesia, espléndidament decorada, vessaba la llum de fanalets enginyosament amagats entre les arcades de flors, produint l'efecte fantástic que's proposa al decorador. La concurrencia del poble a n'aquests actes religiosos fou nombrosíssima.

Cap allá a dos quarts de cinc de la tarda, després d'haver sortit del mes de Maig que a l'esglesia's feu, i en el que hi predicá un hermosíssim sermó de comiat a la Verge el P. Vilella, la gentada's dirigí cap a la plassa, ahont devia celebrars-hi, la que amb el temps, si a Deu plau serà tradicional «Vetllada literari-líric-musical». La dita plassa havia sigut ornada al efecte am boxos, alzines, pins i arcades de ridorta i esparraguera, degut al bon gust d'alguns aficionats, i no contrastava pas am l'excelsitud de les alzines centenaries; dels cims devallaven olors rehinoses dels pins, i els romanins destilaven llurs flaires fortes i plahentes qu'omplien el cor. Després d'un breu parlament del Rvnt. Joaquím Abella, Rector de Cornellá, qui obrí l'acte, i després d'algunes peses de cant comensaren a recitar algunes poesies, els nois i noies de La Mota i pobles veïns; la sarsuela Angels i Bruixots fou molt ben representada per infantivol actors; les poesies, moltes d'elles festives, les cansonetes catalanes, que'ls choristes de Cornellá i La Mota ensenyats per Mossen Matas, sapigueren interpretar am forsa justa, en vist llur rustiquesa, tot, tot, en aquesta vetllada respirava una senzillesa pagesivola, i l'aspre regust del terror, i es podia comparar encare que llunyanament amb aquelles reunions verdaguerianes que's feien a «La Font del Desmai», en temps del épic autor de «La Atlántida».

Al últim, el P. Vilella, qu'ocupava la Presidencia, formada pels Rvnts. Rectores dels pobles comarcals, s'alsà per dirigir el parlament de gracies a la nombrosa concurrencia. Avans d'éll al-

sarse s'havía cantat per les Filles de Maria el «Cant a la Senyera», qui fou escoltat religiosament pels concorrents, drets i barretina en ma. El P. Vilella renunciá son càrrec de President, en favor de la Verge de Maig, quina senyera tenia al davant; feu un discurs hermosíssim qui acabá am ¡visques! a la Mare de Deu, al Papa Pius X, a Espanya, a Catalunya i a Gerona.

Al trasmétrer aquestes ratlles a EL NORTE de Gerona, no puc deixar de donar una coral enhorabona, i de retri un tribut d'admiració al Rvnt. Sr. Rector de La Mota, Mossèn Josep Matas, per la fe i constancia am que manté aitals festes, que tant be conserven l'esperit cristià entre'ls seus feligresos.

C.

## La Asociación agraria

En ningún país ha tenido quizá más rápido florecimiento que en Bélgica. En España es considerable; se ve en las estadísticas hechas por Navarro Reverter y por las Revistas agrarias; se observa en la preocupación que han llevado al Parlamento, al Instituto de Reformas Sociales, á la prensa y á los pueblos; pero en Bélgica es mucho mayor. Uno de los tres hechos que más honran á la raza, lo consideraba Vandervelde, el socialista.

Es curioso escudriñar las causas de este hecho social, apreciar los factores que han intervenido, la rica variedad de asociaciones agrarias, sus caracteres, su funcionamiento, sus resultados. De todo eso saltan como chispas de luz, lecciones interesantes para España, porque en esta ocasión Bélgica va delante enseñándonos el camino.

Como una nota ligeramente dramática sirve de fondo á este cuadro la lucha entre católicos y socialistas, disputándose en aquella nación la población campesina. Y todo eso hace y presenta de un modo magistral el eminente sociólogo Máx Turmann, en la obra suya que acaba de traducir al castellano la Biblioteca «Ciencia y Acción-Estudios Sociales», de Saturnino Calleja.

Se titula «Las Asociaciones Agrícolas en Bélgica», y tiene dos volúmenes que se venden á peseta cada uno.

De venta en la librería del Carmen, Ciudadanos, 20. Gerona.

## Crónica de Bélgica

Para que sirva de lección á los Combes y Canalejas y demás prohombres que quieren gobernar sin Dios y sin justicia daremos una idea de la situación floreciente y próspera en que vivimos, gracias á la solicitud del Gobierno sabio y honrado que nos dirige.

Una revista muy leída en Alemania la «Rundschau» de Colonia ha publicado acerca de nuestra nación un estudio instructivo y documentado que reprodujeron en extracto casi todos los diarios Alemanes. El estudio es demasiado interesante para que no le demos importancia reproduciendo en parte sus apreciaciones acerca del progreso de Bélgica, durante el último cuarto de siglo.

Actualmente Bélgica posee la red más completa de ferrocarriles que existe en el mundo. A principios del año de 1906 contaba 15,5 kilómetros de vía férrea por cada 100 kilómetros cuadrados de territorio, mientras que en Inglaterra la proporción era de 11,6 kilómetros, en Alemania 10,4 y en Francia 7,4.

Ninguna nación ofrece medios tan cómodos y tan normales de viajar como Bélgica. Aun prescindiendo de las ventajas excepcionales otorgadas á la po-

biación obrera, las tarifas generales son siempre más bajas que en cualquier otra parte, y los billetes que sirven para cinco o quince días dan á todos una facilidad ideal para viajar, cosa que en ningún país se ha podido establecer aun.

Desde 1909, el puerto de Amberes es el más importante de todos los puertos del continente europeo. Las cifras del Comercio de exportación y de importación colocan á la pequeña Bélgica al frente de todas las naciones comerciales del mundo. En 1904 estas cifras representaban un valor de 714 francos por habitante en Bélgica, de 555 en Inglaterra, de 244 en Alemania y de 230 en Francia. Para el 1906 la cifra belga subió 862. «Esto nos obliga confiesa el alemán á humillar nuestra frente de gigante ante los belgas».

Ningún país que ha presenciado, como Bélgica el desarrollo de su industria y comercio se puede lisonjear de una situación tan próspera. Los gastos de interés público han sido enormes y sin embargo la deuda nacional llamada improductiva ha bajado desde 1880 á 1906 de 6,71 á 3,79 francos por habitante, ó sea á poco más de la mitad. Es cierto que la deuda del Estado belga de 1889 á 1906 ha subido desde 1422 á 3329 millones, pero en cambio el aumento del crédito ha sido proporcional porque todos estos capitales han sido invertidos en empresas reproductivas como ferrocarriles, puertos, canales, etc.

En ningún país civilizado es la vida tan económica como en Bélgica, tanto que ha pasado ya á proverbio esta economía. En apoyo de esta afirmación la revista alemana cita el balance hecho por un diario anticlerical de París. El litro de petróleo se paga á 50 céntimos en París y á 10 en Bruselas, una caja de cerillas diez céntimos en París uno en Bruselas, mil kilos de carbón 50 y 20 francos respectivamente, el kilo de café 6 francos y tres; el kilo de tabaco 24 francos y tres. Mientras que en Alemania y en Francia se han recargado más y más en los últimos años los artículos de mayor consumo, en Bélgica se han suprimido del todo los impuestos del cacao en bruto (1895), del té (1897), del café sin tostar (1903), de la sal, vinagre, alcohol industrial, etc. No hay Gobierno que se interese tanto y tanto proteja á la industria nacional como el belga, donde son insignificantes los derechos de importación de las primeras materias, los derechos de fabricación y las tarifas de transportes. Es admirable que una población de siete millones pueda vivir á sus anchas en un territorio tan pequeño.

Segun el juicio de economistas protestantes en ninguna nación ha progresado tanto como en Bélgica la legislación social y obrera durante un cuarto de siglo.

La prueba detallada es larga de hacer; basta recordar que en 1884 á la caída del ministerio liberal todo estaba aun por hacer. De 1884 á 1910 Bélgica ha resuelto, con admiración del mundo entero, un problema que siempre pareció insoluble. Durante 26 años á pesar del aumento colosal de sus presupuestos, no ha establecido este país un impuesto nuevo si se exceptua el aumento de los derechos del alcohol destinado al consumo en bebidas. Desde 1880 á 1904 ha disminuido más de la mitad el número de analfabetos y aumentado proporcionalmente la cultura intelectual de las clases y la enseñanza profesional de las Artes y Oficios. Un nuevo proyecto de ley de enseñanza concebido con amplitud de miras nos hará ver muy pronto lo que puede hacer un Gobierno activo que respeta las aspiraciones de sus súbditos. Por esto dice bien un diario francmasón de Italia *La Tribuna*: Bélgica puede servir de ejemplo y modelo á todos los países de Europa.

Tales apreciaciones han sido solamente confirmadas en Berlín por Mr. Alberto, Comisario de la sección alemana en la Exposición de Bruselas.

«Bélgica—dice—es en un sentido estricto un país internacional, gracias á su situación céntrica que ha merecido el nombre de «punto de cruce entre las naciones» y sobre todo por su carácter emprendedor, audaz y amante de la neutralidad política.

«Las grandes capitales y las grandes inteligencias belgas han tomado parte en todas las grandes empresas del mundo. Los belgas son los directores natos y los organizadores de la industria universal. Cuando un Estado de la América del Sur ó de la China ú otro país nuevo pide á las naciones más florecientes sus industrias, la preferencia se la lleva siempre Bélgica, porque solo ella no inspira ninguna desconfianza.

«Aun en Europa la participación financiera de Bélgica es casi siempre indispensable. Así lo hemos comprobado en Bruselas, donde una sección alemana ha obtenido el premio en asuntos financieros: toda una serie de nuestras ventas á países extranjeros han debido pasar por manos belgas. Para no citar más que un ejemplo: una de nuestras grandes locomotoras, admirada de todos, fué comprada en Italia por una empresa Belga; una firma alemana ha obtenido en Italia, por mediación de Bélgica, una exportación de muchos millones.»

Cuando hombres competentes y nada sospechosos hablan de este modo no es posible contener una sonrisa de conmiseración al oír afirmar, hasta con aire de indignación, que despues de un cuarto de siglo el Gobierno clerical lleva á nuestro país á la ruina.

¿Verdad que muchos pueblos apetecerían vivir bajo los escombros de estas ruinas?

F. HENRI BELIAUX.

Lovalna, Mayo 1911.

## Generales

Anteayer se hicieron públicos los resultados generales del último censo de la población de Inglaterra junto con el país de Gales y es actualmente de 36.075.000 habitantes, de lo que se deduce que en el transcurso de diez años ha aumentado en unos tres millones y medio. Londres y sus suburbios tienen actualmente una población de 7.253.000 habitantes, con un aumento durante el último decenio de 671.000 almas. Algunas poblaciones importantes han sufrido disminución en su censo, pero en cambio han tenido aumento casi todos los puertos y las principales estaciones balnearias.

Por real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la *Gaceta* de anteayer se han resuelto dos comunicaciones de la Asociación General de Fabricantes de Azúcar, en las cuales se propone, de conformidad con la real orden de 8 de octubre de 1904, el nombramiento de don Ricardo Seco como agente especial de la Asociación para que, con el carácter de agente de la autoridad y ajustándose á los preceptos del reglamento de la inspección de Hacienda pública, pueda actuar en toda España para investigar, descubrir y denunciar á los funcionarios de la administración, á quienes correspondan, los fraudes que se cometen en daño del impuesto del azúcar y las infracciones de la ley de 24 de diciembre de 1903; y el de don Policarpo Maqueda, en iguales términos, para que actúe únicamente en las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida.

En la real orden se determina que se nombren dichos señores con el carácter y atribuciones que en las comunicaciones de la Asociación se determinan.

## Políticas

### Varias

El Departamento Central de la Diputación de Barcelona en el dictamen sobre las proposiciones de don Manuel Folguera, don Ramón Roig Armengol,

don Antonio Suñol, don Narciso Verdaguier y Callís y otras de don Luis Durán y Ventosa, don Francisco Bartrina, don Narciso Verdaguier y Callís que quedara sobre la mesa en la sesión del martes y que se discutirán probablemente en la de la semana próxima, propone en síntesis:

«Reiterar la afirmación ya en otras ocasiones expresada, de la personalidad de Cataluña y la aspiración á un organismo que la represente, sin perjuicio de la existencia de las actuales provincias, y encomendar al presidente que invite á las demás Diputaciones catalanas á formular todas juntas las bases de un proyecto de organismo común encargado de elevar á término las obras públicas y los servicios de cultura y beneficencia que interesen á todos los catalanes. Este proyecto tendria que ser sometido á la discusión y aprobación de las Diputaciones que hubiesen designado representantes para la ponencia encargada de formularlas.»

De las mentadas proposiciones tienen conocimiento nuestros lectores por haberlas publicado en ediciones anteriores.

—El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado que la plaza de Pedro Conde se denomine en lo sucesivo del general Luque, en testimonio de agradecimiento á éste por haber concedido la autorización para el derribo de las murallas.

## Eclesiásticas

El clero del arciprestazgo de Guimars ha puesto en conocimiento de su prelado que rechaza los beneficios pecuniarios que el Estado le ofrece en virtud de la ley de separación en Portugal, considerándolos ofensivos para la dignidad de la Iglesia y que se halla dispuesto á los mayores sacrificios para bien de la religión católica.

## Provinciales

Se trata de constituir en Arbucias una Junta de atracción de forasteros con el fin de facilitar la afluencia de veraneantes á dicha población.

Comunican de La Bisbal que en la Caja rural de Crédito y Ahorros de dicha población, desde el 1.º de Abril hasta la fecha han ingresados 2.851 pesetas, procedentes de 114 imposiciones, habiéndose abierto nueve nuevas libretas. Se ha satisfecho por trece reintegros 3.508 pesetas y efectuado dos préstamos, uno de 3.000 pesetas y otro de 125, y finalmente han ingresado en caja 620 pesetas por devolución de dos préstamos.

Durante la noche del 18 al 19 del actual cometieron en Vilamaniscle tres robos consistentes en una regular cantidad de carne salada de cerdo, 15 gallinas y 2 gallos, todo lo cual pertenecía á los vecinos de dicho pueblo, Pedro Gironella Freixa, Juan Olivet Salvatella y Juan Teixidó Vila.

El valor de lo robado se hace ascender á unas 300 pesetas. Sospéchase de un sujeto conocido por Félix Peya, que desde algún tiempo merodeaba por la montaña, el cual con dos individuos desconocidos estuvo en el pueblo mencionado el día 19, desapareciendo luego créese que en dirección á Francia.

Como presuntos autores de daños causados en un viñedo del término de Torroella de Montgrí, propiedad del vecino Juan Ferrer Noguera han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de dicha población los vecinos de la misma Juan Font Pl y Eugenio Casas Viñolas de 33 y 28 años de edad respectivamente.

**ORATORIO** de madera pintado y bien conservado, propio para casa particular, se venderá á precio económico.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Anteayer en las extramuros de Palamós fué hallada abandonada una pistola de dos cañones, ignorándose á quien debió pertenecer.

La benemérita del puesto de San Juan de las Abadesas detuvo el pasado miércoles en la carretera que de dicha población conduce á la de Camprodón, á un sujeto llamado Pablo Subiran Soler de 25 años de edad, el cual el día 22 del actual del vestíbulo de la estación de aquella villa hurtó la expedición de g. v. número 30 21 consistente en dos sacos y dos pellejos vacíos para vino.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado municipal de San Juan juntamente con los referidos sacos y pellejos, que le fueron ocupados.

**GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.**—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Anteayer, como teníamos anunciado, tuvo lugar en Castelló de Ampurias, la inauguración del «Centre d' Acció Social» y «Caixa rural de crédito y estalvis», revisiendo todos los actos que se celebraron suma solemnidad. Por la mañana tuvo lugar la misa solemne cantándose la *Pontifical* del maestro Perossi y en la que se predicó un elocuente sermón, glosando en brillantes párrafos, la acción social de la Iglesia de Cristo y mostrando que ella es la salvadora de los pueblos. Acto seguido el Rdo. Párroco, asistido por toda la Comunidad de Presbiteros, procedió á la bendición del local social, hallándose despues las típicas sardanas en la Plaza de la Constitución.

A las 4 de la tarde y con el Teatro Principal lleno de bote en bote, se celebró un Meeting inaugural en el que hablaron elocuentemente los Doctores Iglesias, Armendares y Vilá de esta ciudad y los señores Bassols y Fages de Figueras. Los acertados temas de los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo por la concurrencia. En el escenario vimos, además del reverendo Párroco don Buenaventura Frigola, que presidía, distinguidas personalidades de Castelló y Figueras.

Por la noche tuvo lugar la *Velada lírico-dramática*, en la que los jóvenes de la Sección de aficionados de la «Lliga d'Acció Social» de Figueras representaron con gran ajuste bajo la dirección del reverendo Salvador Clota, el hermoso drama *Les Aurenets* y la zarzuela *Els dos didots* acompañada esta última por la orquesta «Els Rosinyols», dirigida por don Ramón Godo, cosechando abundantes aplausos los señores Burgas, Fàbrega, Gratacós, Crumois, Puignau, Foraster, Bernet, de la mentada Sección de aficionados de Figueras.

Segun nuestras noticias, cunde el entusiasmo en Castelló por el «Centre» y la «Caixa» pudiendo augurarse un gran éxito para las nuevas instituciones católicas del Ampurdán.

Por infracción de la ley de caza y pastoreo abusivo han sido denunciados á los jueces municipales de Bañolas y Torroella de Montgrí respectivamente, los sujetos Martirián Cervera Parredón y Jose Carig Pibernat.

## A las señoras:

Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de gupur, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda **María Padré.**—Albareda, 10 (frente al Hotel del Comercio).—GERONA.

**DOCTOR F. COLL TURBAU** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º, 2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

## Locales

Ayer mañana fueron decomisados por el veterinario inspector del mercado unos seis kilogramos de pescado que se hallaba en estado putrefacto.

En la carpintería de don Francisco Guinó, sita en la plaza de San José, fué curado anteayer mañana por el médico municipal señor Casadevall, el joven Emilio José Teixidor, de 13 años de edad, que á consecuencia de una caída se produjo una herida en la región occipital.

Un perro propiedad de don José Pericot, mordió el pasado miércoles en la calle del Norte á un niño llamado Juan Adroher, habitante en la propia calle número 7, 3.º, produciéndole una herida leve en una mano, que le fué curada anteayer en el dispensario municipal por el médico señor Ros.

En el sorteo de un abanico verificado anteayer en la Granja Salesiana, despues de la fiesta en honor de María Auxiliadora, resultó premiado el número 1.

En el expreso de ayer tarde pasaron por esta ciudad de regreso de Figueras y en dirección á Guadalupe, los oficiales alumnos de la Academia de ingenieros militares acompañados de sus profesores, el teniente coronel señor Gimeno y los capitanes señores Lozano y Luna.

Estuvieron en la estación de Francia para saludarles, los jefes de ingenieros de esta ciudad y el Gobernador civil interino señor Alvarez de Sotomayor.

## Sociedad Metalúrgica Gerundense

Vila y G.º en Gta.

Teléf. 234. Telefonas. METALÚRGICA. Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas. Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.

Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—GERONA.

La junta de la «Unión Gremial» presentó ayer á la Alcaldía una instancia solicitando que los vendedores ambulantes que establecen sus paradas en la plaza de la Independencia, vendan únicamente en los días declarados oficialmente de ferias, para evitar los perjuicios que se causan al comercio, y que se les prohíba continuar teniendo establecidas las paradas despues de tales días de ferias.

Tenemos noticia de que en los cines de esta ciudad se exhibió anteayer una película de colores muy subidos, contra la que protestaron muchos de los concurrentes.

Se nos dice que tal película fué retirada del programa.

Celebraremos que así sea y que no se repita tal espectáculo.

## El Mundo

### Sastrería de A. Fortuny

Gran surtido en géneros alta novedad á precios increíbles. Corte elegantísimo.

17, Cort-Real, 17.—GERONA

Con fecha 26 del actual ha quedado abierta al público la estación telefónica interurbana de Huelva, admitiéndose servicio de telefonemas y conferen-

clas para aquella población en la Central de esta ciudad, plaza de San Francisco, 4, 1.º

En el sorteo verificado por las Hijas de María de Aiguaviva en la fiesta de la conclusión del mes de Mayo, resultó agraciado el núm. 134.

**Se venden tres casas baratas, números 60, 61 y 62 calle de Pedret, con magnífico huerto. Dirigirse a don José Grahit, Plaza Independencia, 17, pral.—GERONA.**

## Religiosas

En la parroquia iglesia de San Félix celebraron anteayer la primera comunión los niños y niñas siguientes:

José Mener; Antonio Ferré; Miguel Ferré; Luis Matabosch; Antonio Mas; Martín Marro; Teófilo Martínez; Vicente Marcobal; Lorenzo Puig; Miguel Comas Serra; Miguel Comas Carerras; Luis Puig.

Terésita Cadenas; María Torres; Asunción Petit; Pepita Battle; Margarita Deulofeu; Micaela Lorente; Pepita Ribot; Loreto Baltasar; Mercedes Soler.

Les acompañaron a la sagrada mesa 80 niños y niñas que han verificado la primera comunión durante el año actual junto con la sección de señoritas cate-

quistas, que durante el año enseñan la doctrina en la iglesia de S. Lucas y parte de los congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga que enseñan doctrina en la iglesia de San Pedro, además de gran número de familias de los nuevos comulgantes. El acto fué conmovedor y edificante, habiendo pronunciado una sentida plática el señor Cura-párroco Rdo. don Jaime Mundet, quien ha demostrado durante el año actual verdadero interés, digno de todo encomio, para cumplir las disposiciones pontificias y episcopales respecto la Eucaristía, procurando que fueran en el mayor número posible los niños y niñas de su parroquia que se acercaran por primera vez a la sagrada mesa.

**MEDALLAS É IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—Precio 2 pesetas.—**De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

Mañana empezará en la iglesia de San Félix la solemne novena que la Archicofradía del Purísimo é Inmaculado Corazón de María dedica a su excelsa Patrona.

Todos los días empezará la función religiosa a las 18'30 con rezo del rosario, devociones propias del día, canto

de letillas y sermón por el canónigo Dr. Agustín Vilá.

El domingo, día 4 de Junio, a las 7 y media se celebrará comunión general, empezando la función de la tarde a las 18, que tanto en este día como en el siguiente, lunes, último día de la novena, terminará con besamanos a la Virgen y canto de la Salve.

Anteayer en la basílica del Carmen oyeron misa y recibieron a Jesús Sacramentado 42 niños de la escuela superior de esta ciudad, dirigida por don Isidro Paltré y un número aproximadamente igual de la del señor Dalman.

La fiesta, muy bien organizada, ofreció un aspecto hermoso y altamente simpático.

## Día religioso

SANTORAL

**MAYO**  
**27**  
San Juan I, p. y mr.

**Cuarenta Horas.**—En la iglesia de las Beatas. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media y por la tarde desde las 6 y media a las 8 y media.

Iglesia del Sagrado Corazón de Je-

sús.—**MES DE MARIA.**—En todas las misas de las 6 y 8 se hace el ejercicio del mes de Mayo. A las 7 y media hacen el dicho ejercicio los Congregantes Marianos.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

MAYO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La Religión en la enseñanza pública

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial para que se deje de proscribir en la enseñanza pública la religión.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con oraciones y acciones impedir las escuelas sin Dios.

MAÑANA

Domingo.—San Germán, ob. y cf.

PANADERIAS GIMBERNAT

Calle Progreso, 13.—Calle Ciudadanos, 13

Panecillos tiernos a las 5 de la tarde todos los días, excepto los domingos.

Pan moreno elaborado con trigos puros del país.—Pan de Viena.—Pan de Madrid.—Tostado molido.

BIZCOCHOS DE VARIAS CLASES

## Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Maier

Día 26 de Mayo de 1911

Deuda Int. 4 por 100 fin de mes.	84'58
4 " " contado.	88'00
Amor. 5 por 100, contado.	101'05
4 " " " " " " " "	93'00
Acciones f.c. de Alicante, fin mes.	97'90
f.c. Norte, de España, id.	94'60
f.c. Andaluces.	56'00
f.c. de Orense.	20'40
Banco Hispano-Colonial.	68'75
Canal Ebro.	43'00
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05.	95'50
1908.	94'75
f.c. Almansa a P. y T. 5'10.	97'85
f.c. Villalba a Segovia 4'10.	97'15
f.c. Tur-Bar. P. 2 y 1 4'10.	60'85
f.c. M. Z. y A. 4'5.	102'25
f.c. M. Z. y A. 4'10.	97'25
Tabacos de Filipinas. 4'10.	101'00
Puerto de Barcelona. 4'10.	100'00

BOLSA DE PARÍS

Deuda exterior, 4 100	97'00
Rus. 5 100.	104'65
Rca. Haiti, 5 por 100.	517'00
Haiti, 5 por 100, 1910.	470'00
Alicante.	429'
Acciones Norte de España	415'
Andaluces.	359'
Francos.	8'15

BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático.	60'50
Colombia.	49'00
San Salvador 6 por 100.	99'50
Nicaragua 6 por 100.	98'00
Cédulas Argentina 6 por 100, 1910.	44'00
Libras.	97'38

**J. Parrás Brú**  
Médico-Oculista  
CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.º-2.º  
de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

# Información telegráfica y telefónica

## Extranjero Madrid 26

París 26

### Ministro substituto

Lisboa.—Don Bernardino Machado ha sido nombrado para desempeñar la cartera de Justicia mientras continúe enfermo don Alfonso Costa.

### Dimisión presidencial

Méjico.—Ha dimitido el presidente de la República don Porfirio Díaz.

Las personas sensatas y amantes de la patria consideran esto como una gran desgracia nacional.

## Barcelona 26

### La huelga de Tarrasa.—¿El paro general?

Tarrasa.—Se confirma para el lunes el paro general de todas las industrias relacionadas con la textil.

Los obreros han acordado mantenerse en su actitud.

Además de los refuerzos de la guardia civil se esperan más, en previsión de acontecimientos aunque el elemento obrero no está dispuesto a acudir a violencias.

La prensa local nada dice para no aumentar la actual intranquilidad.

Por los pedidos hechos por los viajeros se dice que era esta una de las mejores temporadas para el comercio.

El Instituto Industrial ha prohibido a los patronos asociados, que confeccionen sus paños en fábricas de fuera de esta población.—C.

### Inauguración de un puente

El próximo domingo se celebrará en Moncada la inauguración de un puente sobre el río Besós.

Al acto inaugural se propone asistir el gobernador civil señor Portela.

### El escultor Clará

Ha producido honda indignación entre los elementos intelectuales el que no se haya concedido a José Clará el premio de honor en la exposición de Arte.

Por valiosos elementos se trata de tributar a Clará un homenaje para el que se han recibido multitud de importantes adhesiones.

### Una medalla

El martes próximo será entregada al senador y diputado provincial Sr. Sostres, la medalla conmemorativa que le ofrecen sus amigos con motivo de haber jurado el primero de dichos cargos.

## CONSEJO DE MINISTROS

Del Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso, facilitó a la prensa el señor Canalejas la siguiente referencia:

En mi acostumbrado discurso me he ocupado de las huelgas de Bilbao y Madrid.

La de Madrid sigue igual y la de Bilbao preocupanos hondamente.

La paralización del tráfico en los muelles es absoluta y de continuar traerá el paro de otros oficios que sentirán los efectos de la paralización del trabajo.

El gobernador celebrará hoy varias conferencias, cuyo resultado espero con impaciencia.

Mi discurso ha sido largo y he expuesto el rey la situación política relacionándola principalmente con la aprobación del proyecto de consumos.

No abrigo desconfianza respecto a la aprobación, pero si el Senado rechazara el proyecto, yo he expuesto cuáles serían las consecuencias respecto a nuestra continuación en el Gobierno.

Este proyecto es parte de mi programa, que estoy dispuesto a desarrollar en toda su integridad, sin hacer caso ni de intrigas ni de amenazas.

De la actitud de los conservadores también me he ocupado, haciendo notar que mientras los ex ministros no adoptan ninguna actitud, *La Epoca* se coloca en una situación de franca hostilidad al Gobierno. Creo sencillamente que los ataques del periódico conservador obedecen ó al mal humor ó a la impaciencia de unos cuantos ajenos a los primatos del partido que acudilla el señor Maura.

También me he referido a las operaciones de policía realizadas en Ceuta y a lo que el Gobierno cree de la ocupación de Fez por la policía.

De Portugal no tenemos noticias y parece que carecen de fundamento los rumores que han circulado en España y fuera de ella con respecto a la vecina República.

En el Consejo hemos acordado conceder la cruz de Alfonso XII al aviador Vedrines, considerando esta concesión como un premio a los sacrificios que ha hecho por la ciencia.

Después del Consejo, se ha verifica-

do en la ante-cámara de Palacio una especie de cambio de impresiones entre los ministros.

Comentando este Consejo decía el señor Canalejas:

—He salido de él resuelto y satisfecho.

### ¿En qué quedamos?

Se afirma que el señor Canalejas ha resuelto que Barroso se encargue definitivamente de la cartera de Gobernación si el señor Valarino insiste en dimitir.

Para la cartera de Gracia y Justicia se indica a los señores Gómez de la Serna y don Buenaventura Muñoz.

Aquél tiene más probabilidades por su larga historia política.

### Reclamando

El ministro de Portugal señor Vasconcellos, ha visitado al presidente del Consejo, para exponerle sus quejas porque en las plazas fronterizas a su nación se reúnen varios personajes portugueses para realizar trabajos contra la República.

El señor Canalejas le expuso su creencia de que no era cierto lo que le decía, pero que esto no obstante, telegrafiaría a los gobernadores de dichas provincias recomendándoles que no toleraran esas reuniones é hicieran internarse a los portugueses que fueran sospechosos de conspiración.

### Firma de don Alfonso

Después del Consejo don Alfonso firmó varios decretos de diferentes ministerios que no tienen interés para Cataluña.

### Consejo

Al salir de la cámara regia los ministros se reunieron en Consejo para resolver algunos expedientes de trámite.

### Niña martirizada

Zaragoza.—En el pueblo de Vilanueva del Haro ha sido detenido un matrimonio de pastores que martirizaban a una hija de cinco años.

La alimentaban solamente con hierbas.

La pobre criatura está hecha un esqueleto.

### Un ahogado

San Sebastián.—Paseando por la bahía en un bote cinco mozelbetes metieron en la rompiente, volcando el bote y pereciendo uno de los tripulantes.

### Crucero francés

Cádiz.—Ha fondeado el crucero francés «Duguay», escuela de guardias marinas, con 493 tripulantes y 21 cañones.

### Muerta repentina

Mejilla.—A bordo de la lancha «Carmen», de la matrícula de Alicante, anclada en este puerto, ha fallecido repentinamente el patrón Antonio Ruiz García.

### Bandolero falsificado

Oviedo.—En la cuenca minera había gran alarma por la presencia del bandolero Jurón, que se decía habíase fugado de la cárcel y había escrito numerosas cartas amenazadoras a distintas personalidades, exigiéndoles dinero.

Al ir a recoger 500 pesetas, los civiles avisados lo capturaron, pero resultó ser el vecino José Miranda, que se fingía Jurón, para atemorizar a las gentes.

El bandido falsificado ha ingresado en la cárcel para hacer compañía al autentico.

## El raid París-Madrid

### Esperando a los aviadores

Durante toda la noche permanecieron en el Aeródromo de Jetafe muchos periodistas y fotógrafos.

A las cinco de la mañana estaba ya todo preparado, como ayer para esperar a los aviadores.

A las 5-10 llegaron el gobernador civil y el Comité Internacional del raid y los socios del Aeródromo que forman la Comisión.

El público era escaso.

A las cinco y media se recibió un telegrama de Burgos anunciando que a las 5-20 había salido Vedrines en dirección a Madrid en su monoplano.

A las seis y cuarto se recibió noticia de haber pasado por Miranda y a las siete por Buitrago.

De Burgos han telegrafiado al Aero-Club diciendo que no se retiren los servicios, pues Vedrines pensaba remontarse para llegar a Madrid temprano.

A las 7-45 empezaron ya todas las miradas a dirigirse al horizonte en espera de que apareciera el monoplano.

El semáforo entró en funciones anunciando de momento que no se observaba nada en el horizonte.

El presidente del Aero-Club avisó a Palacio y al gobernador diciendo que estaba para llegar el aviador.

### La llegada.—Vedrines vencedor.

A las ocho menos cinco minutos apareció en medio de una grandísima expectación el monoplano, cruzando Madrid de Norte a Sur.

Se veía a simple vista, ofreciendo la apariencia de un pájaro.

Se produjo una gran algarabía de voces, gritos y vivas.

A las ocho, seis minutos y cuarenta y dos segundos, en medio de una estruendosa ovación, atravesó la meta el aviador, tomando tierra al otro extremo del aeródromo.

Vedrines, en cuanto aterrizó, se echó al suelo, desde el aparato y se sentó.

Venia completamente entumecido.

Fué recogido por varios individuos del Comité del raid, que le condujeron a un puesto de socorro, en el que había preparada una cama, se le dieron unas fricciones y el aviador se repuso en seguida.

Luego salió a la pista, donde recibió las felicitaciones de los concurrentes.

El gobernador le felicitó en nombre de don Alfonso y del Gobierno.

Ha hecho el viaje desde Burgos a Madrid en dos horas y cuarenta y cinco minutos.

Tiene tipo de mecánico.

Viste traje gris con un capote y usa bigote rubio.

Desde la ambulancia marchó al hangar, a donde se había llevado ya el aparato, y allí sacó varias cartas que traía, distribuyéndolas entre los presentes: una para el señor Quiñones de León, otra para el teniente señor Echagüe y otra para el Aero Club.

Desde el hangar se trasladó al restaurant, invitado por el gobernador y el Comité del raid, tomando una copa de champagne.

Le fué además entregada la copa ofrecida por *El Liberal*.

### Relato del viaje

Vedrines, explicando el viaje, ha dicho que el panorama de España es encantador; que es uno de los que más le han gustado de cuantos ha visto.

El viaje de San Sebastián a Madrid es muy difícil; pero puede hacerse.

El trayecto más difícil es el último, el que media entre Burgos y Madrid.

